



Mujer

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
XXIII AYUNTAMIENTO



TECATE

XXIII
AYUNTAMIENTO

DEPENDENCIA: Instituto Municipal de la Mujer de Tecate B.C.

SECCION: Dirección.

NUMERO DE OFICIO: DIR/742/2020

Asunto: El que se indica.

TECATE, B.C. 29 de enero del 2020

BIENESTAR PARA TODOS

LIC. NAYELI SARAY CHACON HERNANDEZ
JEFA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO A LA INFORMACION
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.
PRESENTE:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, deseándole lo mejor en sus actividades diarias, así mismo le envío información referente al **Artículo 81 fracción XXXIII** de la Ley de transparencia y acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California. Respecto a los convenios de coordinación de concentración con los sectores social y privado el cual en este 4to trimestre no se realizó ningún convenio.

Sin otro en particular me despido quedando de usted, para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.

“AVANZANDO EN LA EQUIDAD DE GENERO”

LIC. ADRIANA GUADALUPE BARRERA HERNANDEZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
DEL XXIII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.

C.C.P: archivo/



IMMUJER, TECATE. B.C.
CUITLÁHUAC NO. 720 ESQ. MIXCOAC,
COLONIA CUAUHTÉMOC; TECATE, B.C.



665-654-33-90

